

CALENDARIO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

CURSO 2024-2025

(octubre 2024, modificado noviembre de 2024, modificado enero de 2025)

Trámites primera tutela

PERIODO ADMISIÓN	ADMISIÓN		MATRÍCULA 1ª TUTELA + Matrícula actividades transversales de SIGMA-PDS oficial (enlace)	Matrícula actividades transversales de SIGMA – Títulos propios (enlace)	COMPROMISO DOCUMENTAL				EVALUACIÓN ORDINARIA		EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
	Solicitud	Resolución				Subir a SIGMA primer borrador del PI	Enviar PI a comité evaluador del PI	Evaluación del PI mediante defensa pública	Subir informes doctorando/a y tutor/a	Resolución por Comisión Académica	Subir informes doctorando/a y tutor/a	Resolución por Comisión Académica
Primer plazo	29 de abril a 30 de septiembre de 2024	Hasta el 14 de octubre de 2024	16 de octubre a 15 de noviembre de 2024	1 al 15 de noviembre de 2024	En el plazo de 1 mes tras la matrícula	Hasta el 30 de enero de 2025	Hasta el 28 de marzo de 2025	8 y 9 de abril de 2025	Hasta el 24 de junio de 2025	Hasta el 28 de julio de 2025	Hasta enero de 2026	Hasta febrero de 2026
Segundo plazo	30 de octubre de 2024 a 30 de enero de 2025	Hasta el 14 de febrero de 2025	17 a 28 de febrero de 2025	Por cerrar	En el plazo de 1 mes tras la matrícula	Hasta el 16 de junio de 2025*1	Hasta el 16 de junio de 2025	25 y 26 de junio de 2025*1				

*Opcionalmente, se puede defender el PI también en la convocatoria del primer plazo.

Trámites a partir de segunda tutela

	MATRÍCULA 2ª TUTELA + Matrícula actividades transversales de SIGMA-PDS oficial (enlace)	Matrícula actividades transversales de SIGMA – Títulos propios (enlace)	PRESENTACIÓN DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN*	EVALUACIÓN ORDINARIA		EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
				Subir informes doctorando/a y tutor/a	Resolución por Comisión Académica	Subir informes doctorando/a y tutor/a	Resolución por Comisión Académica
Estudiantes de 2ª a 5ª tutela	16 a 30 de septiembre de 2024	1 al 15 de noviembre de 2024	X Seminario Anual de Doctorado el 27 y 28 de mayo de 2025. Actividad en el marco de la Semana de Doctorado	Hasta el 24 de junio de 2025	Hasta el 28 de julio de 2025	Hasta enero de 2026	Hasta febrero de 2026
Estudiantes de 6ª a 9ª tutela	3 a 11 de octubre de 2024						

*La presentación de avances de investigación hay que realizarla al menos una vez a lo largo de toda la formación doctoral. No es necesario presentar avances de investigación todos los años.